

TARIFA DE SUSCRIPCIONES. En Granada, un mes, seis reales; en el resto de la Península, tres meses, diez pesetas; en el extranjero, seis meses, 18 francos. (La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS. Oficiales y de espectáculos, por cada línea de altura al ancho de una columna: En 1.ª plaza, 15 pesetas; en 2.ª, 12; en 3.ª, 10; en 4.ª, 8. Los demás anuncios, cada línea en 1.ª plaza, 5; en 2.ª, 4; en 3.ª, 3; en 4.ª, 2.

PERIÓDICO EN DEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Lu is Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS NOTICIAS. Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pesetas; en 2.ª, 35; en 3.ª, 25; en 4.ª, 15. Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 70; en 3.ª, 50; en 4.ª, 35. Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 100; en 3.ª, 70; en 4.ª, 50. Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 140; en 3.ª, 100; en 4.ª, 70. Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 175; en 3.ª, 125; en 4.ª, 90. Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 210; en 3.ª, 150; en 4.ª, 105. Al ancho de siete: en 1.ª, 350; en 2.ª, 245; en 3.ª, 175; en 4.ª, 120. Al ancho de ocho: en 1.ª, 400; en 2.ª, 280; en 3.ª, 200; en 4.ª, 140. Al ancho de nueve: en 1.ª, 450; en 2.ª, 315; en 3.ª, 225; en 4.ª, 157. Al ancho de diez: en 1.ª, 500; en 2.ª, 350; en 3.ª, 250; en 4.ª, 175.

TARIFA DE COMENTARIOS. De dos a diez líneas, a juicio del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Jueves 30 de Julio de 1914

TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11

La Gota de Leche

Camino franco

Convenidos de la necesidad y ascendencia de proceder cuanto antes a la instauración en Granada de la Gota de Leche y señaladas en artículo anterior las vicisitudes porque el proyecto ha pasado, tocamos hoy deducir consecuencias e indicar en último extremo el camino que a nuestro juicio conduciría en plazo no lejano a la realización de la magna obra.

La primera consecuencia que de nuestro artículo de ayer se desprende no puede ser más dolorosa. La Caridad, la santa Caridad, cuyo objetivo único es el bien por el bien, la que nace espontánea de los corazones y se vierte silenciosamente como bálsamo milagroso en las heridas de los que sufren, parece haber emigrado de Granada sumiendo en orfandad lamentable a las víctimas propiciatorias del hambre y la miseria.

Es preciso combatir esta indiferencia, esta atrofia de sentimientos humanitarios que hace infuendada toda acción social colectiva, y que de seguir entumeciendo el espíritu de los granadinos podría ocasionar profundos males y convertirse en baldón de sifrenia para el hasta hoy immaculado nombre de la ciudad.

En el caso presente a la Junta provincial de Protección a la Infancia, corresponde poner en práctica esa misión redentora; fomentando la caridad de los particulares y haciéndolos salir de la inercia mortal que los consume.

No otros son los fines de la mencionada Junta, expresamente determinados en la Asamblea Nacional de Protección a la Infancia que en Madrid celebróse en la pasada primavera, en cuyas conclusiones figura la siguiente, señalada con el número ocho.

«Debe fomentarse la creación de esas cunas temporales y permanentes y Gotas de Leche, dirigidas por y otras por médicos, damas visitadoras y niteras enfermeras o personal auxiliar.»

Claro que para el mayor éxito de sus gestiones debe auxiliarse la Junta provincial de Protección a la Infancia de la Junta de Damas, que no dudamos habría de prestar desde luego su valioso concurso más entusiasta en esta ocasión por tratarse de una obra benéfica creada para proteger a los más necesitados de amparo: a los niños pobres.

Unidas las dos Juntas, contando con la subvención del Ayuntamiento y con la buena voluntad de muchos distinguidos médicos leñadores y patrocinadores de la obra desde sus comienzos, el triunfo no se haría esperar y la Gota de Leche quedaría definitivamente constituida en Granada.

Para ello es suficiente actividad constante y estudio detenido y práctico del asunto.

Debe, por ahora, desistirse de la construcción de un local propio, que no se cuenta con los recursos necesarios, ni es tampoco de una inaplazable precisión.

En Granada existen multitud de edificios que reúnen condiciones apropiadas y enjays alquileres baratos de fluctuar como máximo, entre mil y mil quinientos pesetas. En ellos, si como se nos asegura, se tocan con su pluma, y hallan manera de magnificar y de hacer señores e impresionantes aún los más nimios acontecimientos por la sola orquestación maravillosa de su estilo. Uno de aquellos tanmaturos de la palabra es Vargas Vila. Tribuna iluminada y prodigioso, artista lleno de pasión y colorido, se empeña en dar consistencias de mármol a las figuras de cera de la política americana, y en hacer grandes liadas en dramas de política local, dignos del más piadoso oído. Tal vemos leyendo *La Muerte del Cóndor*, que la casa Mané, de Barcelona, acaba de editar con refinado buen gusto y elegancia.

De un episodio histórico, triste, es verdad, Vargas Vila hace un poema homérico, un drama shakespeariano, lleno del más trágico horror.

Con mucho respeto, por la personalidad de Vargas Vila, por la alta probidad de su talento, por la severa incorruptibilidad de su carácter, encontramos exagerado su empeño de grandilocuente, desmesurándolo hasta la apoteosis, figuras que, cualquiera que sea su talla en esos países lejanos, tiene que ser mediocre, ya por el medio político-social en que actuaron, ya por la pequeñez de los acontecimientos a los cuales sirvieron de figuras centrales y de ejes directores.

Esta exquisita obra, *La Muerte del*

no interesar desde un principio en el proyecto a fin de que con su autoridad e influencia coadyuvara al mayor éxito de las iniciativas que la Junta adopte.

San Antonio
FABRICA DE CHOCOLATES
Protección y los conventuales de Capuchinos, 12.º - GRANADA.
IMPRESIONES

CREPUSCULO

Al caer la tarde—estas tardes tan apacibles y tan luminosas—algo como un velo de infinita paz descendiendo sobre los campos marchitos. Las tierras están secas, duras, sedientas, como si hubiera pasado sobre ellas una ola de fuego. Amarillan los pastos, después de cortadas las mieses que espesan su oro en las eras. Los árboles pelvorientos muestran la exuberancia de sus frutos. Los vidanos ponen una mancha verde sobre la llanura gris, ostentando los sabrosos racimos, a cuyo peso se doblan las ramas. Los gorriones pasan en bandadas, perdiéndose en el confin azul.

Una tranquila placidez de égloga invade el ambiente. En la lejanía, los montes tienden su cadena maciza, tocando el cielo con su cúspide ondulante. Un camino blanqueado se extiende hasta borrarse en un recodo. Lasa un carrromat levantando espesa polvareda. Los aviones, ligeros, raudos, cruzan el espacio con rápidos giros. Y un campesino, sentado a la puerta de su choza, deja vagar su mirada sollozante por los campos que fueron regados con el sudor de su frente y lágrimas de sus ojos. Diríase que es un guerrero, después de la gran lucha, contemplando la tierra conquistada.

La paz, esta inmensa paz de la hora del crepúsculo, se adentra en el alma, llenándola de esa placidez suave de los remansos del ensueño. Tal vez aquí todas las pasiones exaltadas, todos los arrebatos febriles, todos los sueños locos de las pobres vidas asendreadas, se adormecen unos momentos bajo la calma sedante del ambiente. Y mientras una vega melancólica se nos entra en el pecho, entornamos ligeramente los párpados y vivimos una hora de paz, alejados del mundo, sintiendo la aspiración indefinible de hundirnos más y más en este inmenso reposo que llena la tierra toda y que es como un beso de bondad sobre el espíritu atormentado.

Y sin embargo, aquí también hay lucha inquietante, ruda, bravia. La madre tierra es trabajo, esfuerzo, sudores, mezclados con lágrimas, vidas gastadas y rotas, sangre derramada sobre los surcos fecundos, momentos de incertidumbre angustiosa, días de amargura, de luto y miseria. En esta serena placidez crepuscular, acaso es mismo labriego que ahora reposa como un conquistador después de la lucha, haya alguna vez crispado los puños con el ademán trágico de un guerrero vencido.

C. RUIZ CARNERO

Libros

La Muerte del Cóndor.—(Del poema, de la tragedia y de la historia), por Vargas Vila.

Recordáis aquel rey Midas, que tenía el privilegio de convertir en oro cuanto tocara sus manos tocaba? Tal así ciertos escritores fastuosos y grandilocuentes que tienen el privilegio de embellecer, con el prestigio de su prosa y de su fantasía, todo aquello que tocan con su pluma, y hallan manera de magnificar y de hacer señores e impresionantes aún los más nimios acontecimientos por la sola orquestación maravillosa de su estilo.

Uno de aquellos tanmaturos de la palabra es Vargas Vila. Tribuna iluminada y prodigioso, artista lleno de pasión y colorido, se empeña en dar consistencias de mármol a las figuras de cera de la política americana, y en hacer grandes liadas en dramas de política local, dignos del más piadoso oído. Tal vemos leyendo *La Muerte del Cóndor*, que la casa Mané, de Barcelona, acaba de editar con refinado buen gusto y elegancia.

De un episodio histórico, triste, es verdad, Vargas Vila hace un poema homérico, un drama shakespeariano, lleno del más trágico horror.

Con mucho respeto, por la personalidad de Vargas Vila, por la alta probidad de su talento, por la severa incorruptibilidad de su carácter, encontramos exagerado su empeño de grandilocuente, desmesurándolo hasta la apoteosis, figuras que, cualquiera que sea su talla en esos países lejanos, tiene que ser mediocre, ya por el medio político-social en que actuaron, ya por la pequeñez de los acontecimientos a los cuales sirvieron de figuras centrales y de ejes directores.

Esta exquisita obra, *La Muerte del*

Cóndor, forma un elegante volumen, impreso con gran esmero, y su artística cubierta alegórica de Romero Calvet, es una obra de arte, digna de la casa editora.

Véndese en las principales librerías de París, España y América, al precio de 2 pesetas en rústica y 3 en tela.

Derecho Universal
La Casa editorial del señor Núñez Samper, nos ha remitido un ejemplar de la importantísima obra, *Principios y Axiomas de Derecho Universal*, del laureado escritor y doctor en Derecho, D. Gustavo la Iglesia, en el que además de estar, se contienen normas jurídicas, doctrinas legales, reglas de razón, de sana crítica, Derecho y Jurisprudencia, sírismos, máximas, locuciones y pensamientos de autores célebres, españoles y extranjeros. Libro indispensable para los profesionales y útil para todo el mundo. Guía segura e infalible, clave para resolución de litigios intrincados, interpretación de contratos, testamentos, etc. Adquirir esta obra, equivale a poseer cientos de volúmenes de cédigos y colecciones de leyes, repertorios de Jurisprudencia, etc., lo mismo en materia civil, mercantil, penal, procesal, canónico, internacional, etc.

Véndese en casa del editor y en todas las librerías de España, al precio de 5 pesetas.

Para toda la publicidad extranjera en este periódico, dirigirse a la:

Agencia Havas
2, Place de la Bourse, París
y a todas las Sucursales en el extranjero de esta Agencia.

El camino del Cementerio

No una vez, sino muchas, hemos señalado y comentado acerbamente, casos reveladores de que Granada es una de las poblaciones que tienen peor administración.

Aquí, y no es gratuita nuestra afirmación, los proyectos se abandonan no por falta de dinero como puede creerse, sino por desidia de los encargados de administrar los intereses públicos. De modo que hay dinero para empresas que beneficien a la capital, pero la maldita desidia hace fracasar todas las iniciativas y echa por tierra todos los buenos proyectos.

Días pasados, señalábamos el caso del tranvía de la Alhambra, que por abandono del Ayuntamiento sigue recorriendo las estrechas calles de un barrio feo y pobre, en vez de ir por otros lugares más agradables y pintorescos, para lo cual el Municipio desahució unos cuantos miles de pesetas. ¿Qué indica esto? Que la administración municipal es negligente y que con esa desidia no hay proyecto realizabile.

Y lo más triste es, que no se trata de un caso aislado, sino que ocurre lo mismo con todas las iniciativas, por beneficiosas y urgentes que sean.

Ahi tenemos también, el caso del camino Nuevo del Cementerio. Se reconoció la imperiosa necesidad de abrir esa vía de comunicación entre la ciudad y el sagrado recinto, se emprendieron las obras, llevose a ejecución casi todo el camino, y luego, cuando solo faltaba un pequeño detalle para terminar, todo quedó en abandono, malogrando el proyecto y haciendo inútil el gasto realizado.

De modo que ese camino tenía por objeto suprimir el espectáculo de los cadáveres subidos a hombros de los conductores por la llamada cuesta de los Muertos, cuya empinada pendiente y mal estado dan lugar a frecuentes escenas macabras; se gastaron en las obras muchos miles de pesetas y a pesar de ello todo sigue igual que antes, como si nada se hubiera hecho.

¿No es lastimoso y censurable todo esto?

¿A cuando se espera para poner en condiciones de tránsito ese camino necesario? Solo por un insignificante detalle, algo cuya realización costaría muy poco, ha resultado inútil hasta ahora el gasto de algunos miles de duros, porque el camino no se ha podido abrir oficialmente. Así es, en una palabra, que se ha gastado el dinero y no se ha conseguido la finalidad que se perseguía.

Con ese modo de proceder, no hay medio de ser llevada a feliz término ninguna iniciativa por beneficiosa que sea. Y es triste que así suceda, porque de otra manera se hubieran hecho reformas que habrían beneficiado en alto grado a la población.

De todo tiene la culpa esa desidia censurable y perjudicial, que ya es tiempo que acabe, para bien de Granada.

Miscelánea

El pan del Hospicio

Según leemos en un colega local, el diputado visitador del Hospicio, señor Alonso, manifestó anteayer que el pan que se suministra a los asilados en los establecimientos de Beneficencia es de pésima calidad, hasta el punto de no reunir condiciones para que lo coma nadie.

Esta gravísima revelación pone claramente de manifiesto que se comercia infamemente con el pan de los pobres, perdida toda noción de conciencia en los explotadores del negocio.

La explícita declaración hecha por el señor Alonso, bien merece que todas las personas honradas y de humanitarios sentimientos se levanten para protestar indignadas contra esas vergonzosas inmundicias de que son víctimas los pobres asilados.

Las palabras del diputado visitador revelan un estado de cosas intolerable, al que es necesario poner fin inmediatamente, por justicia y por humanidad. Según ellas, infelices asilados comen peor que los perros y además están sin ropas y descalzos. A las tristezas de sus vidas solitarias, sin el amor del hogar, unen el abandono de quienes están obligados a velar por ellos. Hasta el pan que les sirven está en malas condiciones, como si fuera confeccionado exclusivamente para individuos de una raza inferior.

Al conocer las relaciones del señor Alonso, hechas particularmente a sus compañeros, para evitarse el escándalo, surgen a los labios estas preguntas: ¿Cómo se ha tolerado durante no sabemos cuanto tiempo, esa explotación indigna?

¿Cómo no se han adoptado antes energicas resoluciones, para que no se diera pan en malas condiciones a los asilados? ¿Es que hasta ahora no se ha enterado ningún visitador de que se atendía únicamente al medio personal en perjuicio de los acogidos en un establecimiento de beneficencia que costea la Provincia? Y si han conocido estas inmundicias, ¿cómo explican su condescendencia y el incumplimiento de sus deberes?

Grave, gravísimo es todo esto, y suponemos que el mal será cortado de raíz y sin contemplaciones. Ya nadie puede alegar ignorancia, ya gracias a la aclaración del señor Alonso, todos saben, todos sabemos que se comercia ignominiosamente con el pan de los asilados.

Señor Presidente de la Diputación, señores individuos de la Comisión provincial: es una vergüenza, que alguien haya estado medrando a costa de la salud de los pobres. Hay que velar más celosamente para que esto no se repita. Solo a quien no tiene conciencia e le ocurre pensar, que a los desdichados se les puede tratar como a perros, por ser desdichados.

Atendase con más esmero a las necesidades de esos infelices, y ejerzan estrecha vigilancia para que sus alimentos estén en las debidas condiciones. Hay que impedir a toda costa que haya quien juegue con la salud de los asilados, a quienes ampara la Provincia, para hacer un negocio que es una iniquidad.

El barrio de la Virgen

Hemos recibido varias cuartillas suscritas por D. Raul Giner Campos, lamentando el desorden en que se tiene al populoso barrio de las Angustias.

Los moradores de las calles del Conde de Romanones, Rejas, San Isidro y adyacentes—dice nuestro comunicante—están amenazados de una epidemia con las nauseabundas e insostenibles emanaciones de las diversas fábricas de sebo que existen en aquel barrio.

El asfáltico olor que al fundir las grasas producen, extiendese por todas las calles, penetra en todas las casas e invade las más recónditas habitaciones en que el sufrido vecino pretende ocultarse para huir de la repugnante atmósfera.

El referido barrio, por su situación especial y por su siempre encharcada calle, es de los más propensos para el desarrollo de una epidemia, y más ahora con el calor que disfrutamos.

Ante la insistencia de las quejas que formularon los periódicos, las autoridades dictaron órdenes para que terminase tal estado de cosas, pero hasta la fecha nada se ha hecho y urge tomar medidas energéticas en bien de la salud del vecindario.

Suscribimos todo cuanto dice nuestro comunicante y esperamos que se atiendan las quejas de los vecinos del barrio de la Virgen, pues ese abandono puede tener funestas consecuencias.

También hemos recibido una carta firmada por varios vecinos del barrio de la Virgen, diciendo que están desorientados respecto a la entrada y salida de sus trabajos desde que el reloj de las Angustias no funciona.

Tenemos entendido—dicen—que el artefacto que confeccionó la Corona de Nuestra Venerada Patrona regaló dos mil pesetas y que además sobraba algún dinero de la suscripción.

Con eso ¿no se pudiera comprar un reloj para dicha parroquia como el que se ha colocado en la Audiencia, que es muy seguro y de poco costo?

El precio del pan

Afortunadamente se ha puesto en claro este asunto del precio del pan, que tanto juego ha venido dando estos días, por tratarse de un problema de capital interés. De la reunión celebrada anteayer en el Ayuntamiento, y que oportunamente resumimos, sacamos dos conclusiones: que el concejal señor Carrascosa tenía razón en la nota que hubo de presentar sobre los gastos de elaboración, y que los fabricantes estaban intencionados para determinar los precios a que se ha de vender aquel artículo.

No han sido, pues, inútiles estas reuniones ni estos acalorados debates, pues al fin de todo ello cada uno sabrá a que atenerse, ya que la cuestión ha quedado perfectamente dilucidada. Desistiendo de hacer la prueba de elaboración por reconocerse que los datos del señor Carrascosa eran exactos, y se acordó que muchos industriales fabrican el pan con un cincuenta por ciento de economía sobre los demás; pero a pesar de ello, tanto los que elaboran más caro como los que lo hacen más barato, venden el artículo al mismo precio o con insignificante diferencia.

Demuestra de indudable manera el acuerdo de los fabricantes, para mantener elevado el precio del pan, y fuertemente discutidos y aclarados los más interesantes puntos que se refieren a la elaboración, solo resta que el Ayuntamiento demuestre actividad, celo y energía en defensa de los intereses del pueblo, claro es que sin perjudicar los intereses de los industriales.

La cuestión está fuertemente ventilada, y gracias a la gilardía actual del señor Carrascosa, cuya actuación en este asunto es merecedora de aplausos entusiastas, se ha descubierto ese convenio de los fabricantes, que de tal modo perjudica al público. Si todos los concejales siguieran tan recto proceder, no tardaría mucho en resolverse el problema de las subsistencias.

¿Qué resta por hacer para que el pueblo coma pan bueno y barato? Todo ello debe ser labor del Ayuntamiento, que debe inspirarse en un recto criterio de equidad y de justicia, procediendo energicamente para impedir el encarecimiento del pan, cuando no tenga justificación.

En primer término, hay que destruir la confabulación de los panaderos asociados, pues los que en los gastos de fabricación tienen una gran economía, pueden vender más barato el artículo. Además hay que tener gran rigor en las operaciones del reparto y reconocimiento del pan, llevando al juzgado a los panaderos a quienes se decomise el artículo por falta de peso ó estar en malas condiciones de elaboración y coadura.

Todo esto, sin perjuicio de establecer tablas reguladoras, cuando lo estime conveniente.

Creemos, que con buena voluntad por parte de todos, pueden armonizarse los intereses de los industriales y del público, dejando de ser un problema este asunto del precio del pan.

El pleito de los cañeros

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

29 Julio.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Como vivimos a Dios gracias, en este puo bivarrio, en el que todo el mundo hace lo que quiere, no es de extrañar, que los cañeros hagan también lo que quieren y más en esta época de tantos calores y por lo tanto, de mayor evaporación del agua, en la que el tan preciado líquido debiera andar más abundante de lo que anda, por obra y gracia de los señores indicados y de las autoridades que padecemos, que no se cuidan de estas pequeñeces, que afectan a la higiene y a la salud pública.

Se impone que el servicio de aguas se organice y reglamente y que a los señores cañeros, se les haga entrar por buen camino, porque lo que ocurre con ellos además de ser escandaloso, es vergonzoso en sumo grado.

Es el caso, señor Director, que en esta su casa, se viene sintiendo la escasez de agua desde el mes de Mayo, acenándose más en Junio, en que el señor cañero nos tuvo en seco desde el 11 del mismo hasta primeros de este mes, que tuvo a bien darnos un poco del líquido dicho, después de infatigables reclamaciones y claro, para presentarse a cobrar, y desde entonces acá, perdone usted por Dios, es decir, continuamos en seco; pero no es lo peor eso, sino que el día el agua a quien quiere, y al que no, lo deja sin remojor, como ocurre a los vecinos de las casas números 3, 5 y 7, de la calle del Horno del Cerezo, y 7 de la calle de Montalbán, pues parece que solo le pagan los vecinos de esta última calle de las casas 9, 11 y 13,

De este modo, los trabajadores de dicho barrio y gran parte de los de Santa Escolástica, San Matías y San Antón sabrán la hora y no tendrán el sobralto consiguiente para acudir a sus obligaciones.

Nos parecen muy justas las quejas de esos vecinos y deseamos que sea atendidas por quien corresponda.

El precio del pan

Afortunadamente se ha puesto en claro este asunto del precio del pan, que tanto juego ha venido dando estos días, por tratarse de un problema de capital interés. De la reunión celebrada anteayer en el Ayuntamiento, y que oportunamente resumimos, sacamos dos conclusiones: que el concejal señor Carrascosa tenía razón en la nota que hubo de presentar sobre los gastos de elaboración, y que los fabricantes estaban intencionados para determinar los precios a que se ha de vender aquel artículo.

No han sido, pues, inútiles estas reuniones ni estos acalorados debates, pues al fin de todo ello cada uno sabrá a que atenerse, ya que la cuestión ha quedado perfectamente dilucidada. Desistiendo de hacer la prueba de elaboración por reconocerse que los datos del señor Carrascosa eran exactos, y se acordó que muchos industriales fabrican el pan con un cincuenta por ciento de economía sobre los demás; pero a pesar de ello, tanto los que elaboran más caro como los que lo hacen más barato, venden el artículo al mismo precio o con insignificante diferencia.

Demuestra de indudable manera el acuerdo de los fabricantes, para mantener elevado el precio del pan, y fuertemente discutidos y aclarados los más interesantes puntos que se refieren a la elaboración, solo resta que el Ayuntamiento demuestre actividad, celo y energía en defensa de los intereses del pueblo, claro es que sin perjudicar los intereses de los industriales.

La cuestión está fuertemente ventilada, y gracias a la gilardía actual del señor Carrascosa, cuya actuación en este asunto es merecedora de aplausos entusiastas, se ha descubierto ese convenio de los fabricantes, que de tal modo perjudica al público. Si todos los concejales siguieran tan recto proceder, no tardaría mucho en resolverse el problema de las subsistencias.

¿Qué resta por hacer para que el pueblo coma pan bueno y barato? Todo ello debe ser labor del Ayuntamiento, que debe inspirarse en un recto criterio de equidad y de justicia, procediendo energicamente para impedir el encarecimiento del pan, cuando no tenga justificación.

En primer término, hay que destruir la confabulación de los panaderos asociados, pues los que en los gastos de fabricación tienen una gran economía, pueden vender más barato el artículo. Además hay que tener gran rigor en las operaciones del reparto y reconocimiento del pan, llevando al juzgado a los panaderos a quienes se decomise el artículo por falta de peso ó estar en malas condiciones de elaboración y coadura.

Todo esto, sin perjuicio de establecer tablas reguladoras, cuando lo estime conveniente.

Creemos, que con buena voluntad por parte de todos, pueden armonizarse los intereses de los industriales y del público, dejando de ser un problema este asunto del precio del pan.

El pleito de los cañeros

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

29 Julio.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Como vivimos a Dios gracias, en este puo bivarrio, en el que todo el mundo hace lo que quiere, no es de extrañar, que los cañeros hagan también lo que quieren y más en esta época de tantos calores y por lo tanto, de mayor evaporación del agua, en la que el tan preciado líquido debiera andar más abundante de lo que anda, por obra y gracia de los señores indicados y de las autoridades que padecemos, que no se cuidan de estas pequeñeces, que afectan a la higiene y a la salud pública.

Se impone que el servicio de aguas se organice y reglamente y que a los señores cañeros, se les haga entrar por buen camino, porque lo que ocurre con ellos además de ser escandaloso, es vergonzoso en sumo grado.

Es el caso, señor Director, que en esta su casa, se viene sintiendo la escasez de agua desde el mes de Mayo, acenándose más en Junio, en que el señor cañero nos tuvo en seco desde el 11 del mismo hasta primeros de este mes, que tuvo a bien darnos un poco del líquido dicho, después de infatigables reclamaciones y claro, para presentarse a cobrar, y desde entonces acá, perdone usted por Dios, es decir, continuamos en seco; pero no es lo peor eso, sino que el día el agua a quien quiere, y al que no, lo deja sin remojor, como ocurre a los vecinos de las casas números 3, 5 y 7, de la calle del Horno del Cerezo, y 7 de la calle de Montalbán, pues parece que solo le pagan los vecinos de esta última calle de las casas 9, 11 y 13,

puesto que preferidos a los otros, se les da el agua en los días que le toca.

Como esto se viene repitiendo hace algunos meses, bueno sería si se liamase por la autoridad a este señor cañero, y con razones persuasivas le hiciese comprender cuál es su deber, para que los abusos que viene cometiendo, cesen de una vez y para siempre.

Ha de hacer constar, antes de terminar, señor Director, que las casas citadas a las que no tiene a bien el referido cañero surtir de agua, más que cuando va a cobrar, solo tienen una finaja; y peyorada, cada dos casas, por lo castiño de la obligación de darle agua dos veces por semana, a cambio de que los vecinos de cada una tienen el deber de pagarle dos reales mensuales. O sea, una peseta por finaja, como es de hacer y economizar, más no así el carísimo cañero como queda dicho.

Ruego a usted me dispense la molestia que con esta le proporciono, y dándole gracias anticipadas por si en su vista estima oportuno llamar la atención del señor Alcalde, en este periódico de su dirección, quedando de usted atento s. s. q. b. s. m. G. Gómez.

Arrollado por un tranvía

Ayer a las siete de la tarde, bajaba por el lateral derecho de la Carrera de Genil, el motor número 1.

En la misma dirección caminaban dos carros, cuyos conductores, habiendo, seguían a los vehículos.

El motor, que marchaba a regular velocidad, quiso el conductor pararlo en sí mismo al ver que uno de los carros le tropezaba la vía.

Paró el trole se saltó de su sitio, no obedeciendo por tanto el freno eléctrico, patinando por tal motivo el coche, que chocó con gran violencia sobre el carro que rodó a tierra, así como las tres caballerías que de él tiraban.

Antonio Carmona Rodríguez de 55 años, viudo, natural de Talará y domiciliado en esta capital, Acera del Triunfo, 76, que era el conductor del carro arrollado, quiso evitar el accidente cogiendo la caballería de varas para apartarla, pero lo hizo con tan mala fortuna, que también fue cogido por el tranvía.

Auxiliado por el soldado de Artillería, José Alcalde Rivas, se condujo al carrero a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron las siguientes lesiones:

Luxación de la articulación de la rodilla derecha, con fractura del hueso interno de la misma; fractura de la tercera costilla, brazo derecho y erosiones y contusiones en todo el cuerpo.

Después de curado pasó en grave estado al Hospital.

Los servicios de Correos

Se ha dictado una R. O. modificando la base sexta de la ley sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos de 14 de Junio de 1903, cuya parte dispositiva es como sigue:

Artículo 1.º La base 6.ª de la ley sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos de 14 de Junio de 1903, se entenderá modificada en la forma siguiente:

Base 6.ª Se procederá a contratar inmediatamente, previa subasta, la construcción de los vagones correos necesarios para el servicio de las oficinas ambulantes, cuyas características serán las que aconsejen las necesidades del servicio y la composición de los trenes de las Compañías de ferrocarriles, y a ese efecto se concede un crédito de 285.000 pesetas.

Para el pago del material que las reformas de Correos exijan, se concede igualmente un crédito de pesetas 1.336.000.

Art. 2.º En el número de vagones correos a que se refiere el artículo anterior están comprendidos los cuatro coches correos con bogies, cuyo suministro está ya contratado por el precio de 147.200 pesetas.

En el Ayuntamiento

Adoquinado
La Comisión de Fomento ha aprobado un presupuesto de 23.762 pesetas 11 céntimos para adoquinar con adoquinos de Gerena la calle del Gran Capitán, aneandose al efecto la oportuna subasta.

Recogida de cañes

El día cinco del próximo mes de Agosto, comenzará la recogida de perros que no figuren inscritos en la matrícula correspondiente, llevándolos al local preparado en el paseo de San Sebastián; allí estarán 48 horas, y los podrán recoger sus dueños, previo pago del impuesto y multa correspondiente, siendo sacrificados en caso contrario.—Los dueños de los cañes inscritos hasta ese día, deben recoger en el Ayuntamiento, negociado correspondiente, la medalla que acredita la inscripción.

De Quintas

El negociado de Quintas llama a Francisco Aguilera, soldado del regimiento Infantería de África.

Solar

Se ha ordenado sea requerida la

duña del solar de la calle de Caballeros, para que lo cerque con una valla de Marmolillo.

El sobrestante ha recibido orden para poner un marmolillo en la calle de las Animas.

Junta local de Enseñanza
Ayer se reunió la Junta local de Enseñanza, bajo la presidencia del delegado señor Trovillo Panizo, asistiendo las señoras Díez, La Guardia, Amor y Rico, y los señores Marín, Rosales, Pontes, Díez de Rivera, Concha, ya, Barrales y Valladri.—La Junta quedó enterada de haber cesado el nuestro interino de la Escuela graduada de niños, Normal, D. Juan Manuel Castiño; y haberse posesionado el maestro interino de la misma, don Santiago López Castro.

Aprobar dictamen favorable del presidente para tres maestros con ejercicio en la Graduada.

El delegado Sr. Treviño dió cuenta de trabajos ejecutados por alumnos de las escuelas presentados en Exposiciones y expresó su satisfacción por el celo, inteligencia de los maestros y de los distinguidos profesores de las Graduadas, de la Normal y de la de San Andrés; así como de las Naciones de Santa Escolástica, San Cecilio y San Gil.

Se acuerda a los señores profesores y profesoras que no han remitido las Memorias reglamentarias de fin de curso, lo hagan en un plazo breve, en cumplimiento de lo prevenido.

Acordóse asimismo se consignase en acta, un expreso voto de gracias por la organización de las Colonias Escolares del presente año para el señor ministro del Ramo, para el popular diputado a Cortes por Orjiva D. Natalio Rivas, para el rector de la Universidad D. Federico Gutiérrez, para el gobernador civil D. Miguel Tejón y Marín y para el excelentísimo Ayuntamiento de Granada, que organizado enterada la Junta de la organización de las Colonias que son de dos de niños y dos de niñas, habiendo salido la primera para Viznar el día 25 del actual.

La Junta acordó se diese el más sentido pésame al vocal de la Junta don Fernando Vaquería, por el fallecimiento de su padre.

Asimismo se acordó constase en acta, el sentimiento de la Junta, por la marcha de Granada del gobernador civil señor Tejón y Marín que ha sido destinado a Valencia con igual cargo.

Se levanta la sesión.

Las cédulas personales

Alfacar 24.

Desde hace unos días se halla en esta villa un auxiliar de la recaudación de contribuciones con el misión de cobrar con el recargo del 5 por ciento y costa de apremios, las cédulas personales, no expedidas en los años de 1911, 1912 y 1913.

Casi la totalidad de estas cédulas pertenecen a individuos que por su falta de recursos no pudieron proveer de ellas en los plazos voluntarios, y hoy se pretende que paguen tres cédulas por cada año, o sean nueve, y con recargos de apremio, según aparece de las papeletas repartidas, y gracias que no han podido aumentar, como se pretendía, el recargo municipal porque este Ayuntamiento no acuerda ese gravamen ningún año.

La Administración debió obligar a la Recaudación de contribuciones a que cada año en su época oportuna cobrara las cédulas no expedidas, no haciéndolo declararla responsable del importe de ellas, como hace con los Ayuntamiento, solo por el mero hecho de no rendir la cuenta de cédulas personales, dentro de los 30 días posteriores al cobro voluntario. No se ha hecho una cosa ni otra y si ahora se acuerda que los pobres contribuyentes paguen de una vez las cédulas de los tres años, triplicadas, y que la recaudación cobre su importe y los recargos.

El alcalde, por acuerdo del Ayuntamiento, se ha dirigido al señor Delegado de Hacienda comunicándole lo extemporáneo y gravoso de los procedimientos, e interesándole a la vez la suspensión de los mismos, y todos confían en que el señor Delegado accederá a dicha petición, por ser de justicia.—El corresponsal.

El gobernador

Mañana, a las ocho de la noche, en los hoteles de la Alhambra, tendrá lugar el banquete en honor del Gobernador.

Las tarjetas pueden adquirirse hasta esta noche a las nueve.

El señor Soler y Casajuana saldrá mañana de Málaga para Alhambra, donde tomará aquellas aguas.

El señor Tejón marchará a Valencia el lunes próximo.

<

CONSULTA MÉDICA. R. Alvarez de Toledo y Valero. Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. DE DOS A CUATRO. San Jerónimo, 32, 2.

Obra de piedad

Para los padres del niño Granizo

El digno coronel de la Zona, presidente en Granada de la benéfica institución de la Cruz Roja, nos remite la siguiente carta: Señor don Luis Seco de Luena. Mi distinguido amigo: próxima a terminar la suscripción iniciada por esta Comisión Roja, y que usted se prestó a recaudar en la administración de su periódico, cumplico en unirme a usted para dar a usted las más expresivas gracias por la simpatía con que acogió mi pensamiento.

La suma hasta el día 28 depositada en esas oficinas asciende a 297 pesetas 25 céntimos, que con la de 179,25, producto de la colecta llevada a cabo por la Ambulancia de esta Institución, suma que obra en mi poder, hacen un total de 476 pesetas 50 céntimos.

Como recordará usted, fué mi propósito, y en él insistí: constituir en el Monte de Piedad una cartilla, a nombre del hermano mayor del desgraciado Rafael Granizo, y que los rendimientos de ella sirvieran, unidos al capital al cumplir aquél veintidós años, para atender a sus necesidades, las de su madre y sus otros hermanos, y caso de fallecimiento de aquél, a favor de quien se hace la imposición, habrá de quedar hecha a nombre de los que le sobrevivían, como sus herederos, de mayor o menor edad.

Ruego a usted tenga la bondad de hacerlo constar así, si en ello no ve reparo, en su ilustrado periódico, para evitar que en lo sucesivo puedan surgir reclamaciones, a la vez que de satisfacción a los bienhechores que han contribuido a esta obra de caridad.

Sabe que es suyo afectísimo buen amigo s. s. q. f. z. m., José Noguera.

Ecos de la vida

Para el distinguido profesor auxiliar de esta Facultad de Medicina, don José Pareja Yébenes, fué pedida ayer la mano de la bellísima señorita doña Amparo Murciano.

La boda se efectuará en el próximo mes de Septiembre.

Ha marchado a Bobadilla D. José Lema Pérez.

A Calahonda, D. Mateo Ruiz Gálvez y familia.

A Montefrío D. Guillermo García Valdecasas.

Hoy marcha a Madrid el conde de Agrela.

Se han hospedado en el hotel París: D. Benito Vale y señora, monsieur Rodolphe Juhu y Mr. Herman Sieger.

La Ville de Paris

La realización que este importantísimo establecimiento hace, que tanto ha llamado la atención del público, toca a su término.

Quedan muy pocas existencias, y todas las personas que por fortuitas circunstancias han dejado de aprovecharse hasta el día, de las inmensas ventas que a las familias reportó adquirir, generos en esta conocida casa, se apresuran a hacer sus compras en estos días que restan de esta verdadera y jamás conocida realización.

Quedan aún infinitas de preciosas telas, propias de la presente temporada, para vestidos de señora.

Fichús, Echarpes, gasas, sedalinas, raso, lazas, percales, y todo cuanto puede exigir el gusto más delicado, a unos precios fijados en últimos días, que son realmente inverosímiles.

Todo el que desee aprovechar esta ganga, única en su clase, de vestirse elegantemente sin casi sacrificio pecuniario, solo puede encontrarse en La Ville de Paris.

Noticias militares

Destino.—Ha pasado a prestar sus servicios en el 2.º regimiento montado de Artillería, el primer teniente don Edmundo Rodríguez Bouzo.

Del generalato.—El pase del general Paloma a la reserva y el fallecimiento del general Vitoria producen dos vacantes, de las que se amortizará una, que será cubierta por el general Salaverré, ascendido recientemente por méritos de guerra. La otra corresponde al ascenso y al arma de Infantería en el turno de proporcionalidad.

Retiros.—Pasan a situación de retirados en el arma de Infantería, dos coroneles, cinco tenientes coroneles y un comandante de la escala activa.

De la reserva, un teniente coronel y dos capitanes.

Al auxiliar de almacenes de tercera clase, D. Manuel Gallego, se le ha concedido el retiro para Granada.

Bursa de tiro.—Para asistir al curso de tiro que ha de efectuarse en Béjar la primera sección de la Escuela Central, han sido nombrados el teniente coronel D. Juan Ramírez Casinello y el capitán D. José García Vega, ambos del 12.º batallón.

Indultos.—El Diario Oficial del 28 da corriente publica una R. O. circular inculcando a los primeros y segundos tenientes y asimilados, que hasta el 16 de Mayo de 1914, habían contraído matrimonio sin haber obtenido licencia de sus superiores.

De la guarnición.—En el regimiento de Lusitania ha sido dado a conocer el comandante D. Antonio García Polavieja y Sagarra, destinado a este cuerpo por R. O. de 23 de Junio último.

Instrucción pública

Bachilleres.—Por el Rector de esta Universidad fueron expedidos en el día de ayer los siguientes títulos de bachiller a favor de los señores: don Salvador Fernández Jiménez, D. José Bello Martín, D. Rafael Echa de Valle, don José Beltrán Ortega, D. Vicente Mena Ballesta y D. Diego Alonso Frías.

Profesora especial.—Ha sido nombrada con el carácter de gratuita, profesora especial de Dibujo de la Escuela Normal de maestros de Málaga, doña Concepción Pérez y Ruiz del Portal.

Oposiciones.—Se anuncian a oposiciones las cátedras vacantes en las Universidades que siguen:

De Elementos de Derecho nacional, en la Universidad de Granada; de Lengua y Literatura griegas, de la Central; de Lengua y Literatura españolas, de la de Sevilla; de la de Derecho administrativo, de la de Valencia; de la de Historia de la Lengua castellana, de la Central; de la de Mineralogía y Botánica, en la Facultad de Ciencias de la de Oviedo; de la de Acústica y Óptica, de la Facultad de Ciencias de la de Zaragoza; de la de Química orgánica, de la Facultad de Ciencias de la de Barcelona; de la de Análisis químico general, de la Facultad de Ciencias de la Central; de la de Patología general, de la de Salamanca; de la de Patología médica, de la Facultad provincial; de la de Medicina, de Sevilla, y de la de Materia farmacéutica vegetal, de la Facultad de Farmacia de la Central.

Enfermedades de los ojos.—Gabinete del oculista francés, Gran Vía Colón, 44, pral. d.

Noticias de personal

Guardias municipales.—Han sido nombrados guardias municipales de Iznalloz, José Molinero; Salvador Muñoz, José Torres, Aurelio Hernández, Antonio Valdivia y Jesús Herrera.

Traslado.—Ha sido trasladado al Gobierno de Tarragona, el oficial de esta secretaría D. Alejandro Serrano.

Guarda jurado.—Ha sido nombrado guarda jurado de Iznalloz, Francisco García López, y de Albuñol, Angel Rodríguez.

De aduanas.—Han sido nombrados los señores siguientes: Oficial de la de Alicante, D. Joaquín Caballero, que sirve en la de Albuñol.

Vista de la Aduana de Motril, don Carlos Heriza y Mer, que sirve en Madrid.

Inspector de alcoholes de Alcázar de San Juan, D. José Segri Martey, que lo es en la de Motril.

Recaudador.—Ha sido nombrado recaudador de la asociación de Ganaderos del Reino, D. Juan Martínez.

Notas diversas

Exámenes de Seguridad Mañana darán principio los exámenes para cabos del Cuerpo de Seguridad.

Forman el tribunal el jefe del Cuerpo de Julio Maaso, el secretario del Gobierno civil señor Villanueva y el teniente de la Guardia civil señor Rivero.

Música en el Paseo Esta noche, de nueve a once, ejecutará la banda de Córdoba el siguiente programa:

- 1.º El paso del regimiento, pasodoble, Peras. 2.º Vira Sevilla, sevillanas, Albéniz. 3.º La vida alegre, fantasía, Lohar. 4.º Pescador de perlas, fantasía, Bizet. 5.º De mi patria, vals, Gomiz. 6.º Suspiros de España, pasodoble, Alvarez.

La Cruz Roja El reparto de los 550 bonos de pan, hecho por la Cruz Roja el día de su patrón Santiago, ha sido el siguiente: Personal de ambulancia, 25; señor Alvalde, 10; señor Gobernador, 10; Asilo de San Rafael, 20; Hermanitas de los pobres, 20; distribuidos a los señores socios para sus pobres, 465.—Total, 556.

Certamen literario Organizado por la Cruz Roja de Cartagena, se verificará en el mes próximo en dicha ciudad, el día que se determine, un certamen científico y literario, en el que será mantenedor D. Jacinto Benavente.

Los temas que abarca el programa están a la vista del público en la Administración de este periódico.

Los trabajos literarios serán inéditos y se dirigirán al secretario de la comisión organizadora D. José Moncada Moreno, Plaza de San Ginés 1, principal, hasta el 20 de Agosto.

Pérdida Quien haya perdido una papeleta de empeño de cinco pesetas del Monte de Piedad, puede pasar a recogerla al molino del Rey Chico.

Denuncia Ha sido denunciado por sembrar tabaco, el vecino de Saleres, Roque del Río.

Noticias mineras

Registros mineros.—Don José Dumolín ha solicitado lo 21 pertenencias de hierro con el nombre de la Primera, en el término de Píspos del Rey; 20 del mismo mineral. La segunda, en Izhor, y 20 en Motril.

Demarcaciones.—En los días que se expresan se practicarán por el personal de este distrito minero las demarcaciones siguientes: Del 3 al 10 de Agosto en la mina Pepe el Sabio, en Arenas del Rey, de don Enrique Hernández Pariente; del 4 al 11, Exigante; del 5 al 12, Por el sitio, y del 6 al 13, Los apaches, todas en Arenas del Rey y del mismo señor; del 14 al 21, Carolinas, en Nigüelas, de D. Manuel Esteban.

Del 16 al 23, Nuestra Señora del Pilar, de D. Francisco González Leiva. Del 25 de Agosto al 6 de Septiembre, A. B. C., en Albuñol, de don Francisco González Leiva.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS

Salón Regio Para esta noche se anuncia en el Salón Regio un selecto e interesante programa.

Entre otras hermosas películas se exhibirá la de gran espectáculo «El último Frontigau».

La novedad del programa la constituye el estreno de la grandiosa película en cuatro partes «La asesina del puente de San Martín».

El sábado se exhibirá la monumental película «Quo Vadis?»

Cartón de un Omb

Señalamientos para hoy Sala de Vacaciones.—Juicio oral sobre atentado, contra José López Martínez, del juzgado de Guadix.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretaria del señor Valverde.

Licencias Para arreglar asuntos particulares, se han concedido 90 días de licencia, a cada uno de los jueces municipales de Albuñol y Huesa, D. Joaquín Coromina Manzano y D. Alfredo Segura del Río, respectivamente.

También se han concedido para atender al restablecimiento de su salud: De 30 días, al juez de primera instancia de Ugijar, D. Federico Campos Rosales.

De dos meses, al registrador de la propiedad del partido de Linares don Antonio Hernández Pérez.

Instancia Con informe favorable, se ha cursado solicitud de licencia por enfermo, del juez de primera instancia de Gergal, D. Ezequiel Gómez Celler.

Expediente También con informe favorable, se ha elevado a la superioridad, expediente de indulto del penado Francisco Romero Constantín.

Registrador Ha sido nombrado registrador interino de la propiedad del partido de Ganán, D. Clemente Herrero Torres.

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS

Desde Salar Con extraordinaria animación se ha verificado la tradicional fiesta de Santa Ana, con que este pueblo conmemora a su Patrona.

Todos los festejos gustaron mucho. La velada estuvo copiosísima, viéndose numerosos forasteros y hermosas mujeres. El castillo de fuegos artificiales muy bien, siendo bastantes acertadas las combinaciones pirotécnicas. Todos los actos fueron amenizados por la banda de música de Huévar Tajar.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Sensible desgracia

El jueves último ocurrió en la finca Cueva de los Boquerones, término de Puebla Don Fadrique, una sensible desgracia.

A Eduardo Bismúdez, labrador de aquel cortijo, estando en el aseo de unos conejos, se le disparó la escopeta, hirriéndose de tanta gravedad, que falleció al poco tiempo.

Festejos en Huelva

Por conducto de nuestro querido compañero en la prensa de Sevilla, don José del Real Rodríguez, hemos recibido varios ejemplares del hermoso y bonito álbum-programa de las atrayentes fiestas y corridas de toros, que durante los meses de Agosto y Septiembre, se celebrarán en Huelva.

Lleva el álbum muchas fotografías de lo más típico de la capital onubense, así como datos muy útiles para el forastero.

Además inserta el álbum una bellísima poesía, alusiva a Huelva, del admirado y gran poeta José Muñoz San Román.

El dibujo de la portada, que es original del sevillano artista Manuel Moyano, le realizan dos figuras de la mujer de Huelva, trofeos de la marinería, el escudo de la población y otros detalles muy propios de aquella capital minera.

Está editado el álbum con exquisitez y con las tintas empleadas, lo hacen muy elegante.

Recibirá, pues, sus editores y colaboradores, nuestra enhorabuena, por tan admirable publicación.

Información oficial

Pensión La dirección general de Clases Pasivas ha dispuesto, que la pensión que disfruta el jefe de negociado del Cuerpo de Correos, D. Miguel de Uribe y Rivera, y que se satisfacía por esta provincia, se abone en lo sucesivo en Madrid.

Fagos de la Hacienda Para hoy se ha señalado uno a don Juan Jordana.

Ayuntamiento Ha quedado constituido el Ayuntamiento de Lanteira.

Casos y cosas

Heridas.—En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Miguel Ramón Campos, de cuarenta y siete años, de herida contusa en la región parietal derecha; Dolores Sánchez de veintidós, de neuralgia aguda; Antonio Molina Fernández, de ocho de herida en la rodilla derecha, producida por mordedura de perro; Francisco Pérez López, de cincuenta y cuatro, de herida en la frente; y Remigios Castillo Muñoz, de diez y seis, de herida en la región parietal del lado izquierdo.

PIPERAZINA DR. GRAU.—Cura antiparasitaria, remedia, mata, mal de piedra. El mejor disolvente del ácido úrico.

VIGOROSINA AGUIRRE

Cura tuberculosis y cataratos. (Véase anuncio en cuarta plana).

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS

Salón Regio Para esta noche se anuncia en el Salón Regio un selecto e interesante programa.

Entre otras hermosas películas se exhibirá la de gran espectáculo «El último Frontigau».

La novedad del programa la constituye el estreno de la grandiosa película en cuatro partes «La asesina del puente de San Martín».

El sábado se exhibirá la monumental película «Quo Vadis?»

Cartón de un Omb

Señalamientos para hoy Sala de Vacaciones.—Juicio oral sobre atentado, contra José López Martínez, del juzgado de Guadix.—Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretaria del señor Valverde.

Licencias Para arreglar asuntos particulares, se han concedido 90 días de licencia, a cada uno de los jueces municipales de Albuñol y Huesa, D. Joaquín Coromina Manzano y D. Alfredo Segura del Río, respectivamente.

También se han concedido para atender al restablecimiento de su salud: De 30 días, al juez de primera instancia de Ugijar, D. Federico Campos Rosales.

De dos meses, al registrador de la propiedad del partido de Linares don Antonio Hernández Pérez.

Instancia Con informe favorable, se ha cursado solicitud de licencia por enfermo, del juez de primera instancia de Gergal, D. Ezequiel Gómez Celler.

Expediente También con informe favorable, se ha elevado a la superioridad, expediente de indulto del penado Francisco Romero Constantín.

Registrador Ha sido nombrado registrador interino de la propiedad del partido de Ganán, D. Clemente Herrero Torres.

CRÓNICA DE LOS PUEBLOS

Desde Salar Con extraordinaria animación se ha verificado la tradicional fiesta de Santa Ana, con que este pueblo conmemora a su Patrona.

Todos los festejos gustaron mucho. La velada estuvo copiosísima, viéndose numerosos forasteros y hermosas mujeres. El castillo de fuegos artificiales muy bien, siendo bastantes acertadas las combinaciones pirotécnicas. Todos los actos fueron amenizados por la banda de música de Huévar Tajar.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

Merece toda clase de aplausos el alcalde de Salar, D. Antonio María Tejero y la Corporación municipal, que aprovechando la buena administración que rige en el Ayuntamiento, trabajan incansables hasta ver conseguidos sus deseos, que eran el que las fiestas de este año superaran en importancia a las de los anteriores.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo del día.—Santos Abdón y Sednec, mártires.

Misa.—La misa y oficio divino son de San Vicente de Paul, con rito doble y color blanco.

Jubilos perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misericordias de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

Jubilos de las 40 horas.—En San Antonio. Se manifiesta a las siete de la mañana y se concluye a las siete de la tarde.

Misa.—En la Catedral, Capilla Real, San José, San Matías y San Ildefonso, a las ocho de la mañana; en las demás parroquias, Capilla de la Misericordia, los Hospitalicos, a la oración. En San Juan de Dios, a la siete de la noche.

Misas rezadas.—En la Catedral, a las ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San José, a las ocho.—En el Somarino, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las doce de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Capuchinos, desde las seis a las diez. En los Hospitalicos y San Juan de Dios desde las siete a las diez de la mañana. En Santa Escolástica, a las ocho, ocho y media y nueve.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana, a las diez y media y una hora. En San Antonio, a las diez.

Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena, San Justo y San Antonio.

Ejercicio mensual.—A la Virgen del Carmen, en las Recoletas, a las siete de la mañana. En San Justo, a las ocho. En las Calzadas, a la oración.

A la Preciosa Sangre del Señor, en el Sagrario, a la oración de la tarde.

A San Ignacio de Loyola, en el Sagrado Corazón, a las ocho y media de la mañana, y por la tarde, a la oración.

Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena, San Justo y San Antonio.

Ejercicio mensual.—A la Virgen del Carmen, en las Recoletas, a las siete de la mañana. En San Justo, a las ocho. En las Calzadas, a la oración.

A la Preciosa Sangre del Señor, en el Sagrario, a la oración de la tarde.

A San Ignacio de Loyola, en el Sagrado Corazón, a las ocho y media de la mañana, y por la tarde, a la oración.

Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena, San Justo y San Antonio.

Ejercicio mensual.—A la Virgen del Carmen, en las Recoletas, a las siete de la mañana. En San Justo, a las ocho. En las Calzadas, a la oración.

A la Preciosa Sangre del Señor, en el Sagrario, a la oración de la tarde.

A San Ignacio de Loyola, en el Sagrado Corazón, a las ocho y media de la mañana, y por la tarde, a la oración.

Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena, San Justo y San Antonio.

Ejercicio mensual.—A la Virgen del Carmen, en las Recoletas, a las siete de la mañana. En San Justo, a las ocho. En las Calzadas, a la oración.

A la Preciosa Sangre del Señor, en el Sagrario, a la oración de la tarde.

A San Ignacio de Loyola, en el Sagrado Corazón, a las ocho y media de la mañana, y por la tarde, a la oración.

Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena, San Justo y San Antonio.

Ejercicio mensual.—A la Virgen del Carmen, en las Recoletas, a las siete de la mañana. En San Justo, a las ocho. En las Calzadas, a la oración.

A la Preciosa Sangre del Señor, en el Sagrario, a la oración de la tarde.

A San Ignacio de Loyola, en el Sagrado Corazón, a las ocho y media de la mañana, y por la tarde, a la oración.

Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena, San Justo y San Antonio.

Ejercicio mensual.—A la Virgen del Carmen, en las Recoletas, a las siete de la mañana. En San Justo, a las ocho. En las Calzadas, a la oración.

A la Preciosa Sangre del Señor, en el Sagrario, a la oración de la tarde.

A San Ignacio de Loyola, en el Sagrado Corazón, a las ocho y media de la mañana, y por la tarde, a la oración.

Misa de doce.—En las Angustias, Magdalena, San Justo y San Antonio.

REGINA HOTEL MALAGA

El nuevo propietario y director de este elegante y acreditado establecimiento Don Cristóbal Haurle ha introducido en el mismo importantes reformas, que han sido muy bien acogidas por el público, y en cuanto al hospedaje los precios son de ocho pesetas en adelante, lo que se anuncia a la colonia veraniega que visita Málaga en la temporada de baños de mar.

EL REY DEL TOCADOR

La Rosario. Especialidad en aguas de Tocado, Kananga, Divina, Florida, Brisa de Montaña, extractos superfinos para el pañuelo, lociones y en todas clase de perfumes.

PERALTA Y COMP. S. EN C. SANTANDER

BAÑOS DE MAR Y FIESTAS EN MALAGA Hotel Restaurant Colón. PLAZA DE LA CONSTITUCION. AMPLIOS COMEDORES CON MESAS SEPARADAS. GRAN PATIO COMEDOR-HAY ASCENSOR. Coche a todos los trenes. Arreglos especiales para familias. Proprietario, ANTONI GOMEZ.

Telegramas Europa ante la guerra

Madrid 29. Periodista a Viena

Belgrado. Sólo se ha comprobado oficialmente, la ruptura de hostilidades.

La confusión es enorme. Todavía se ignora, si Alemania se adherirá a la conferencia a favor de la paz.

Todo se halla pendiente de la actitud de Rusia.

Esta es la incógnita que preocupa al mundo entero.

Mientras la cuestión se localice a Austria y Servia, nada nos afecta. Cualquiera que sea el resultado no nos alcanzará las salpicaduras.

Si estalla la conflagración europea, todas las naciones estarán interesadas y entonces será el momento de adoptar medidas militares para garantizar la independencia de nuestro territorio.

En cuanto a neutralidad insistió en que estamos muy lejos de la conflagración.

En Francia el entusiasmo es enorme. Todos los periódicos, sin distinción de matices, se expresan patrióticamente.

El señor Dato justificó la clausura de la Bolsa de Barcelona, e hizo notar que la tranquilidad en el mercado de Madrid es completa.

La alarma de Barcelona la explicó el Presidente, porque los vendedores de la Bolsa de París, ante la imposibilidad de realizar los valores franceses, lanzaron al mercado acciones de los ferrocarriles españoles.

El exceso de papel determinó el alza, que repercutió en Barcelona. Cosa análoga ocurre frecuentemente con las acciones de Río de Janeiro, que pierden algunas veces hasta cien enteros.

El conflicto en Barcelona Continúa reinando gran expectación por las noticias del conflicto europeo.

El pánico en la Bolsa ha obedecido a que el pequeño ahorro tiene empleadas casi todas sus reservas en acciones de ferrocarriles del Norte y de Alicante, que son a las que más ha afectado la baja.

El presidente de la junta sindical visitó hoy al gobernador, para pedirle que continúe la clausura de la Bolsa.

El gobernador contestó, que accediera sin que se le pidiera oficialmente, pero que la suspensión sería sólo por el día de hoy.

Si el Banco de España solicita la reposición de garantías, la catástrofe financiera será grandísima.

Se hacen activas gestiones para que el Banco no pida la reposición de valores.

La Junta del Casino mercantil ha acordado que no se verifique la liquidación.

Hoy no ha habido Bolsa. Se han reunido los corredores reales.

Se dice, que han suspendido los pagos dos corredores.

Entre los socios del Casino Mercantil hay un descubierta de más de 800.000 duros.

Se teme, que al fijarse el cambio regular de las operaciones penales, el descubierta sea grandísimo y suspendan los pagos muchos socios.

La excitación es grande y las impresiones pesimistas.

Lo que opina Romanones Procedente de La Toja llegó hoy a Pontevedra el conde de Romanones.

Interrogado sobre el actual conflicto manifestó, que se mostraba pesimista respecto a las complicaciones que pueda tener para Europa la cuestión austroservia, si bien era optimista en cuanto afecta a España.

Interrogado sobre si habría cambio de política interior, respondió. —No hay que pensar en ello.

—¿Y de novedades entre liberales y demócratas? le dijeron.

—Ojalá les haya contestado. Al afilarse regresará el Conde a La Toja.

Avance de los austriacos Según informes de Viena, los austriacos continúan el paso por el Danubio, seguros de que los serbios no les opondrán resistencia.

No tienen prisa por ocupar a Belgrado.

Calculan que tardarán doce días en preparar la marcha sobre Nisob, donde se encuentra ahora la corte servia.

Seguirán la línea fluvial de Moravia. Este valle está pobladísimo y ofrece el ejército austriaco grandes facilidades para el aprovisionamiento, pero temen que los serbios de Morava ordenen un éxodo general hacia el Sur, en cuyo caso las tropas invasoras encontrarán el país totalmente desierto.

En la línea de Drina continúan los pequeños combates.

Las vanguardias servias se mantienen a la defensiva.

Los austriacos aguardarán la llegada de refuerzos para aventurarse en el interior del país.

Caso de que los montenegrinos se unan a los serbios, las fuerzas de Herzegovina invadirán el territorio de Montenegro, en cuyo caso tendrán que acudir a la de-

fensa de su territorio, y abandonar a los aliados.

Regreso de Poincaré A la una y media de la tarde ha llegado a París el presidente de la República francés, el del Gabinete.

Les ha recibido el Gobierno en pleno.

Desde la estación hasta el palacio del Eliseo, un enorme gentío aclamó a Poincaré con gran entusiasmo.

Las ovaciones no cesaron un momento.

A las cinco de la tarde se reunió el Consejo de ministros.

Hay gran expectación por conocer los acuerdos que adopte.

Se concede a esta reunión excepcional importancia.

Saludo a Poincaré Se sabe, que un torpedero alemán, cuyo nombre se desconoce, antes de llegar a la bahía de Kiel pasó a una milla de distancia del barco que conducía a Poincaré, saludándolo con 21 cañonazos.

El buque presidencial le devolvió el saludo.

Carta patriótica Los pilotos que forman parte del grupo de aviadore franceses han dirigido una carta patriótica al ministro de la Guerra, poniéndose a su disposición con sus aparatos.

Oposición energética Dicen de París, que la Confederación general del trabajo ha acordado oponerse irreductiblemente a toda guerra, pero reconociendo, que en esta ocasión, los gobernantes tienen al pueblo francés con ellos.

Se han prohibido los meetings antiguerrosos que organizaban los socialistas.

Movilización subordinada Es cosa segura, que Francia no movilizará un sólo hombre, mientras Alemania no lo movilice.

Una prohibición La policía de París ha prohibido que se ocupen las terrazas de los cafés en los grandes boulevares.

Cierre de mercados Los mercados financieros de Londres, San Petersburgo y Francfort están cerrados.

Desde hoy ha quedado abierto en París, el mercado al contado.

El mercado de Londres tuvo que cerrar hoy, ante el pánico que se produjo esta mañana.

Se teme que el de Berlín haga igual.

Una conferencia Entre los personajes que acudirán hoy a recibir a Poincaré, figura el embajador de Rusia en París, quien celebró una breve conferencia en la misma estación con el jefe del Gabinete francés, señor Viviani.

Noticias de operaciones Los últimos telegramas de Viena dicen, que los serbios han hecho saltar a la una y media de la tarde un puente sobre el Drina.

Infantería y artillería austriaca bombardearon después, apoyadas por los buques de guerra que hay en el Danubio, las posiciones servias situadas más allá de dicho puente, las cuales se hallaban en el cami o de Belgrado.

Las pérdidas de los austriacos fueron insignificantes.

Ayer, un pequeño destacamento austriaco consiguió apoderarse de dos barcos servios cargados de municiones, después de un corto pero violento tiroteo con las tripulaciones servias.

Estas eran en mayor número que los austriacos.

Los serbios fueron desalojados inmediatamente de los vapores, posesionándose de ellos los austriacos.

Pulsando la opinión El presidente de la República francesa se propone llamar al Eliseo a los políticos más competentes en cuestiones internacionales de todos los partidos, para pedirles su opinión en el presente conflicto.

Entre los convocados figura Dalcassé.

Avidez del público A las siete de la tarde, los boulevares de París están ocupados por un gentío enorme, que avido de noticias, arrebató los periódicos de manos de los vendedores.

En busca de oro En los restaurantes, almacenes y establecimientos de París, se ha notado hoy escasez de oro, porque todo el mundo se apresura a convertir en monedas de oro los billetes de Banco.

Los establecimientos de crédito han tenido todo el día enormes colas para canjear la moneda fiduciaria por moneda efectiva.

El Banco de Francia ha acordado dar solamente 50 francos en oro a cada persona que acuda a las taquillas a cambiar billetes.

Violación del Derecho La Legación de Alemania en Belgrado ha hecho notar al Gobierno austriaco, que la captura de dos buques serbios que navegaban por el Danubio antes de la de-

claración de guerra constituye una violación del Derecho internacional público.

A vista de ello, el Gobierno austriaco ha dejado en libertad los dos vapores.

Respuesta a las agresiones Aunque el Gobierno ruso está dispuesto a buscar con las potencias los medios de conciliación que éstos propongan, contestará a los actos agresivos de Austria, con la movilización de catorce cuerpos de ejército.

La influencia de una carta Un importante periódico de San Petersburgo asegura, que el emperador de Austria ha escrito una carta personalísima al czar.

Se cree, que la influencia de esta carta puede ser considerable para la solución del conflicto.

Fuerzas frente a fuerzas Al saber el Gobierno alemán que en una estación fronteriza de Rusia, estaban destacados varios regimientos moscovitas, ha ordenado que el frente de esta posición se le guarde con un número equivalente de soldados germánicos.

Ocupación El puente estratégico de Strassburgo ha sido ocupado militarmente.

Bélgica no está quieta Se asegura en Bruselas, que los fuertes de Lieja y Mamer funcionarán desde mañana como en tiempos de guerra.

El domingo no se suspenderá en Bélgica el servicio de correos.

Los socialistas europeos En Bruselas va a celebrarse un meeting socialista internacional.

Ha sido citado para que asista en representación de los españoles Pablo Iglesias.

Aprovisionamiento de París En previsión de que estalle la guerra ha comenzado el aprovisionamiento de París.

Se ha dispuesto que sean depositados en almacenes 150.000 quintales métricos de trigo.

Un problema El Gobierno francés está preocupado con la cuestión de los extranjeros que residen en París.

Actualmente hay más de 100.000 alemanes y austriacos.

La flota alemana Informan de Berlín, que se ha ordenado a la escuadra alemana que vuelva rápidamente a aguas nacionales y se concentre en Kiel.

Además, una escuadra que estaba en alta mar, compuesta de torpederos y cruceros se encuentra ya en las proximidades de Kiel.

Otros en alta mar, que maniobraban en aguas danesas, ha recibido orden de volver inmediatamente a puertos alemanes.

Todos los oficiales y marineros germánicos que estaban con licencia han recibido orden de incorporarse inmediatamente.

Bloqueo y expulsión En París se han recibido noticias, de que los austriacos han bloqueado el puerto de Autivan.

Además han expulsado a los montenegrinos del territorio austriaco.

El papel de Rumania La actitud de Rumania en el conflicto actual es la siguiente:

Intervención militarmente a favor de Servia, si Bulgaria se decide a la misma intervención.

Intervención militarmente, si se atacase la integridad del territorio de Servia.

Aparte de esto permanecerá neutral en el conflicto austroservio.

Bajo reservas se dice, que independientemente de las declaraciones contenidas en las anteriores cláusulas, el Gobierno rumano se ha puesto de acuerdo sobre diferentes puntos con el de Grecia.

Por la independencia Servia cuenta con la intervención de la triple entente, pero si llegara a realizarse, está dispuesta a defender a todo trance su independencia.

Requimiento al Kaiser La oficina internacional de la paz, que reside en Berna, ha telegrafado al emperador de Alemania requiriéndole para que ponga fin a la angustia que aflige a los pueblos, provocando por su mediación un arreglo del conflicto austroservio.

Abstención de Austria El Gobierno ruso ha sido informado oficialmente, de que Austria respetará la integridad del territorio ruso y llegará a abstenerse de ocupar a Belgrado.

Adhesión a una propuesta El Gobierno de Rusia ha informado al de Inglaterra, que como las negociaciones directas con Austria no han ofrecido resultado alguno, se adherirá a la proposición del ministro de Negocios ingleses, y que no es otro que la intervención de Inglaterra, Rusia, Alemania y Francia, para inclinar a Austria a depositar las armas y aceptar una mediación amistosa para evitar la efusión de sangre entre Austria y Servia.

Concentración naval La escuadra inglesa del Mediterráneo ha recibido orden de concentrarse en Malta mañana mismo en lugar de hacerlo el viernes.

Llamada de reservas En Gobierno de Bélgica ha llamado a filas las reservas de 1910, 1911 y 1912.

Huelga general La Oficina internacional socialista, de Bruselas, se ha reunido hoy secretamente.

La reunión ha durado varias horas.

Parece que se ha tratado de la conveniencia de organizar la huelga general en Rusia.

Graves impresiones Las últimas impresiones oficiales en los círculos diplomáticos de París y San Petersburgo son las de que se acentúan vigorosamente la seguridad, de que tanto Francia, como Rusia, están obligadas por lazos estrechísimos contraídos en fecha reciente y decididas en absoluto a no dejar desamparada a Servia.

Agitación en Londres Ante la gravedad de las circunstancias, hay gran agitación en Londres.

El Consejo de ministros se ha reunido para tomar importantes acuerdos.

Movilización inglesa El ministro de la Guerra de Inglaterra ha ordenado la movilización general del ejército, y la ocupación de puntos estratégicos.

También se ha ordenado a todos los grandes centros guerreros dependientes del imperio británico, como la India, el Transvaal y el Canadá, que estén preparados para cualquier eventualidad.

Movimiento militar Un despacho de Berlín dice, que en los ducados alemanes de Baviera y Battemberg hay un gran y constante movimiento militar.

Los trenes llegan llenos de soldados que son distribuidos en los puestos avanzados de la frontera francoalemana.

La escuadra francesa El ministro de Marina de Francia ha ordenado que toda la escuadra francesa vaya a Tolón para aprovisionarse de carbón y ponerse en condiciones de combate.

En Tolón recibirá órdenes.

Iminencia de la guerra Comunican de París, que en el Eliseo se han reunido con el presidente de la República, el señor Delcassé y todos los prohombres políticos.

La conferencia fué larguísima.

Se asegura, que se pusieron de acuerdo sobre la conveniencia de no perder ni un instante en hacer preparativos militares, a vista de las circunstancias.

Parece confirmar este acuerdo, que no tardará mucho en estallar la guerra con Alemania.

Encarecimiento de las subsistencias En los mercados de Viena han ocurrido hoy graves desórdenes por el encarecimiento de los artículos.

Ha habido colisiones entre los compradores y los vendedores que acuden a los mercados.

Intervención del Papa Comunican de Roma, que el Pontífice se ha dirigido a todas las grandes potencias, insistiendo en que deben contribuir a que no se rompa la paz, porque lo contrario sería la ruina definitiva de Europa.

Antiguerrero apaleado En París, al llegar hoy el Presidente de la República, mientras el gentío lo aclamaba, un individuo gritó: ¡abajo la guerra!

El público le dió una paliza formidable.

El gritoor huyó.

El mercado alemán En Berlín, durante los dos últimos días, los fondos retirados de la Caja de ahorros, suman marcos 1.900.000.

El comité de la Bolsa ha acordado no publicar boletines de la apertura.

Neutralidad Se confirma, que Rumania ha acordado observar neutralidad en la lucha entre Austria y Servia.

Intervendría para apoyar a ésta, caso de que Bulgaria tomara parte en el conflicto.

Oro para Alemania Un cablegrama de Nueva York dice, que ha marchado a Europa un barco alemán llevando 350 millones de francos en oro.

Se preparan otras remesas, que llegarán hasta 500.000.000 más.

Abajo la guerra; En Berlín se ha verificado un meeting socialista.

Al salir de él, los concurrentes que eran numerosísimos dieron gritos de ¡abajo la guerra!

La policía les dió varias cargas. Resultaron muchos heridos.

Estado de protección Informan de San Petersburgo que se ha declarado en estado de protección extraordinaria la región de Falta.

La catástrofe de Tudela Madrid 29

Ha fallecido un cabo de la Guardia civil, que resultó herido en la catástrofe.

El alcalde ha visitado al oficial que manda la Benemérita y a los compañeros del cabo para darles el pésame en nombre de la ciudad.

Se han encontrado fragmentos de la cabeza de una de las víctimas a gran distancia del lugar del suceso.

Entre los muertos figura la hija del abogado don Ruperto Cuadra.

El pirotecnico se llama Andrés Larín.

El juez le ha tomado extensa declaración, le ha procesado y lo ha inculcado.

Todos los veladores de los cafés de la plaza quedaron ensangrentados y varios presentan pedruzcos de carne humana.

Pasan de treinta los contusos y mujeres accidentadas que se curaron en farmacias.

Se espera la llegada del gobernador de la provincia.

Las víctimas El ministro de la Gobernación ha manifestado, que el número de víctimas en la catástrofe de Tudela han sido seis muertos, incluso un cabo de la Guardia civil y catorce heridos.

El gobernador de Pamplona se ha trasladado a Tudela.

Se han suspendido los festejos que aun no se habían verificado.

Lo que era la traca Dicen de Tudela, que el pirotecnico ignora la magnitud de la catástrofe.

Parece que ha declarado, que la traca la constituía un tubo de hierro de catorce centímetros de diámetro y cincuenta de largo, cargado de pólvora.

El pirotecnico titulaba el artefacto «Volcán de la Martiniaca» y ya lo había quemado en otras ciudades.

Se hallaba en un ángulo de la plaza, rodeado de un emparedado de cañas.

En el interior había una especie de tablado, en el que se hallaban el pirotecnico y un hermano suyo.

Estaban cebando la mecha cuando ocurrió la explosión.

Ambos recibieron heridas.

El pirotecnico y su hermano han sido detenidos.

Indignación popular El vecindario quiso quemar la casa del pirotecnico, pero éste hizo resistencia, porque estaba llena de materias explosivas.

Noticias de las víctimas Al cabo de la Guardia civil que murió en la catástrofe, se le introdujo un pedazo de hierro en un costado. Además resultó con un brazo fracturado.

La gente no durmió la noche última, prestando auxilios a los heridos.

Brigadas de obreros han cubierto con ladrillos los charcos de sangre que había en las calles.

En las casas hay infinidad de heridos leves.

Al amanecer falleció el herido Benito Aznar y momentos después otro herido, llamado Javier Calle.

Quedan en el hospital cinco heridos gravísimos, de los cuales uno está agonizando.

El hermano del pirotecnico está gravísimo.

Tiene fracturada una pierna y otras heridas.

Todo el personal del hospital estuvo toda la noche trabajando.

Los médicos se multiplicaron para acudir a la infinidad de casas de donde les llamaron.

Los alumnos de Medicina que están de vacaciones también prestaron buenos servicios.

El gobernador Ha llegado el gobernador de Pamplona.

Inmediatamente visitó a las familias de los muertos y heridos.

Sesión extraordinaria El Ayuntamiento ha celebrado sesión extraordinaria.

El alcalde pronunció un discurso neológico en el que tuvo calurosos elogios para la Cruz Roja, Guardia civil, médicos, sacerdotes y el vecindario entero.

Se acordó, que el Ayuntamiento costee el entierro y los funerales y abrir una suscripción para socorrer a las familias.

El gobernador, que asistía a la sesión, ofreció en nombre del Gobierno socorrer a las familias, y dió el pésame a la población.

El vicepresidente de la Diputación provincial prometió abrir una suscripción.

La sesión se levantó en señal de duelo.

El entierro Mañana se verificará el entierro de los muertos en la explosión.

Lo presidirá el gobernador.

Datos oficiales Según los datos oficiales los muertos son ocho, los heridos gravísimos cinco y los menos graves doce.

Otro muerto. — Diligencias Esta tarde ha fallecido otro de los heridos.

—El juez sigue practicando diligencias.

Distintos detalles Se conocen nuevos detalles del suceso.

A un alguacil, un casaca de hierro le destruyó el bastón, pero no le hizo daño.

A un camarero del Casino Mercantil, que retiraba el servicio de una mesa, un casco de hierro le lanzó la bandeja a enorme distancia.

—El demandado del Casino resultó herido leve.

—El alcalde ha enfermado de la impresión.

—Se están recibiendo coronas en el hospital.

—El alcalde interino ha publicado un bando, dando el pésame a las familias de los muertos, elogiando al pueblo por sus humanitarios servicios e invitando al vecindario a asistir al entierro y contribuir a la suscripción.

—El pueblo está enlutado. Su aspecto es tristísimo.

—Los compañeros y jefes del cabo de la Guardia civil muerto, le costearán una corona.

Notas políticas Madrid 29

Representante del Gobierno Se ha designado al ministro de Hacienda para representar al Gobierno en el Congreso penitenciario de Coruña.

Viaje del Rey El día tras de Agosto se trasladará el Rey de Santander a San Sebastián.

Le acompañará el ministro de Marina, quien regresará inmediatamente a Madrid para preparar la labor parlamentaria de la próxima temporada de Cortes.

De viaje El general Azcárraga ha marchado esta tarde a Valencia.

Esta mañana se despidió del señor Dato.

Este ha confirmado, que el ministro de Hacienda marchará a Coruña para presidir el Congreso penitenciario.

El de Instrucción pública irá a Barcelona para dar su anunciada conferencia mercantil.

Información financiera BOLSA DE MADRID

Table with financial data: Interior: fin corriente, fin próximo, contado serie F, D, E, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z. Amortizable 5 por 100, serie F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z. Diferentes serie A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y, Z.

Table with financial data: Banco de España, Español de Crédito, Banco Ric de la Plata, Hipotecario de Castilla, Hispano Americano, Altos Hornos, Explosivos, Tabacos, Arduces, Preferentes, Ordinarias, Cédulas. Obligaciones: Cédulas Hipotecarias, Obligaciones Anueras.

Table with financial data: París a la vista, Francos, Libras, Londres. BOLSA DE PARIS: 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés. SUSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES: En el ministerio de Hacienda han desmentido que se aplase la anuncio la negociación de obligaciones del Tesoro. La operación empezará mañana. CESION DE ORO: El Tesoro ha cedido al Banco diez millones en oro, al cambio medio corriente, para que aumente sus reservas.

Table with financial data: Paris a la vista, Francos, Libras, Londres. BOLSA DE MADRID: 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés. SUSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES: En el ministerio de Hacienda han desmentido que se aplase la anuncio la negociación de obligaciones del Tesoro. La operación empezará mañana. CESION DE ORO: El Tesoro ha cedido al Banco diez millones en oro, al cambio medio corriente, para que aumente sus reservas.

Table with financial data: Paris a la vista, Francos, Libras, Londres. BOLSA DE MADRID: 4 por 100 ext. español, 4 por 100 francés. SUSCRIPCIÓN DE OBLIGACIONES: En el ministerio de Hacienda han desmentido que se aplase la anuncio la negociación de obligaciones del Tesoro. La operación empezará mañana. CESION DE ORO: El Tesoro ha cedido al Banco diez millones en oro, al cambio medio corriente, para que aumente sus reservas.

Rafael Gómez resultó con una equimosis en el costado izquierdo.

Se le han aplicado paños de nieve.

Se han tomado precauciones para evitar estas salvajadas.

La epidemia en Vigo Las noticias que hoy se reciben de Vigo dicen, que decrece la epidemia tífica.

Choque y desprendimiento En la estación de Palencia han chocado dos expresos.

Dos viajeros y dos empleados resultaron con heridas leves.

En la línea férrea en construcción de Ripoll a Puigcerdá ha ocurrido un desprendimiento de tierras, por consecuencia del cual recibieron tres obreros graves heridas.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad en CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

Playas de Almuñécar Los veraneantes que desean alquilar casas o habitaciones...

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Emplastos de Alecock Marca Aguililla Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

VIGOROSINA AGUIRRE Cura Tuberculosis y Catarros crónicos FÓRMULA: Arrhenal-Nucleina-Thiocol y Bálsamo de Tolu

Balneario de LA MALAGA GRANADA Cuatro abundantes manantiales. Aguas radioactivas

Terminales de San Francisco, 33. Concepción 29. Las aguas de los manantiales son Cloruro de Sódico, Bicarbonato de Sódico...

Completa Instalación Hidroterápica y Balneario. Servicio espléndido y esmerado de hotel, mesa de primera...

Vapores Correos Franceses Société Générale de Transports maritimes à vapeur

Paraná Formosa Valdivia Saldrá de Almería el día 2 de Agosto de 1914, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

TURIA Y FRANCOLO De la Línea Tintore Salidas de Almería todos los jueves...

Nuestro periódico gratuito Como los billetes de los Tranvías, el adjunto Cupón reintegro del importe de este diario...

EL DEFENSOR DE GRANADA Cupón por valor de 5 céntimos en los Almacenes LA PAZ

Cortijo de Lopera Término de Graena (Guadix) Se arriendan en dos o tres lotes quinientos treinta y seis fanegas...

Francisco Díaz Serrano Relojero y platero. Mesones, 32. Granada. Gran taller de relojería y platería.

Queréis vestirse casi de balde? Visitad "EL LEON", Este importante establecimiento, después de verificar su inventario-balance...

ALMUÑÉCAR FONDA LA ESPAÑOLA Habiendo introducido en esta acreditada casa grandes reformas...

Se alquila una casa con comodidades para verano, quince habitaciones. San José, Baja, núm. 20.

El 92 José Calvin Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla, de la Sierrita y los Vinos de la Casa Siro y Luis Palacios.

Idioma francés Enseñanza completa del mismo, por expertos profesores del mismo, por expertos profesores con arreglo a las prescripciones de la Academia Francesa.

Francisco Díaz Serrano Relojero y platero. Mesones, 32. Granada. Gran taller de relojería y platería.

Queréis vestirse casi de balde? Visitad "EL LEON", Este importante establecimiento, después de verificar su inventario-balance...

ALMUÑÉCAR FONDA LA ESPAÑOLA Habiendo introducido en esta acreditada casa grandes reformas...

El 92 José Calvin Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla, de la Sierrita y los Vinos de la Casa Siro y Luis Palacios.

El 92 José Calvin Vilchez. En este establecimiento se vende el renombrado cazalla, de la Sierrita y los Vinos de la Casa Siro y Luis Palacios.

Idioma francés Enseñanza completa del mismo, por expertos profesores del mismo, por expertos profesores con arreglo a las prescripciones de la Academia Francesa.

Francisco Díaz Serrano Relojero y platero. Mesones, 32. Granada. Gran taller de relojería y platería.

Queréis vestirse casi de balde? Visitad "EL LEON", Este importante establecimiento, después de verificar su inventario-balance...

ALMUÑÉCAR FONDA LA ESPAÑOLA Habiendo introducido en esta acreditada casa grandes reformas...

SAN JOSE TORRES Y LOPEZ: De 0'60 os, de diámetro 16. Despacho y fabrica Real de San Lázaro, 16.

Se hacen colmenas de madera con 20 cuadros, que producen 40 kilos de miel, y se dan instrucciones de su manejo...

San Francisco de Asis Taller de cerrajería de José Alarcón. En este acreditado taller encontrará el público toda clase de trabajos de cerrajería...

Acreditada taberna del Gallego Especialidad en vinos de todas marcas y vinos de remans. Fideurria de pesados.

SIR FRANCIS TROLOPP LOS MISTERIOS DE LONDRES 248 deaba en la órbita de su párpado convulsivamente dilatado...

siguió el laird, condenados ambos y en cierta parte de un ríñón de la sala hasta donde no llegaba la luz de la luna...

dáveres queridos, al rededor de los cuales jugaban las brillantes lentejuelas. Yo nadaba, nadaba, y esperaba huir: Imposible...

se han ablanzado a mí. Mis piernas y brazos se han petrificado a su helado apretón... Y el agua se ha cerrado encima de mi cabeza.

una revelación, su padre había llamado con este nombre al hombre enmascarado que llevaba dos puñales en la noche del asesinato.

S. Jerónimo JOYERÍA DE MODA La Casa que más barato vende ZACATÍN 33